



“EXPOESCALA AVILA 2018”

NORMAS DEL CONCURSO

1. La inscripción de los concursantes implica la aceptación de todos los artículos del siguiente reglamento.
2. Concurso abierto únicamente a los modelos estáticos.
3. Concurso abierto a todos los modelistas sin restricciones de edad, sexo, afiliación política, religiosa, etc.
4. Cada modelo estará concursando en su categoría previa asignación hecha por un delegado designado por el Club de Modelismo Estático Ávila.
5. El material de apoyo que el modelista desee colocar, queda sujeto a la aceptación por parte del Comité Organizador, quien tomara en cuenta la disponibilidad de espacio y lo adecuado del mismo según la disposición de los demás modelos presentes en la mesa; pero en ningún caso podrá ocupar un espacio mayor a una hoja tamaño carta; no serán permitidas revistas, afiches, etc. que sobre pasen este espacio, ni material que requieran apoyo vertical (porta retratos o similares), y su permanencia junto al modelo dependerá del espacio físico disponible.
6. El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión de modelos, modelistas y cualquier persona que por su comportamiento antes y durante el evento puedan ofender la dignidad de otros, o que puedan poner en riesgo la integridad física del local, de los modelos y del público. En el caso de los modelos, el Comité Organizador puede rechazar la inscripción de un modelo que por sus características pueda ser considerado ofensivo para otras personas.

GENERALIDADES

1. Para concursar, cada participante deberá llenar correctamente la planilla de inscripción de los modelos. Se sugiere que en el apartado de la descripción del modelo se haga de la forma más específica posible. Por ejemplo: “ MiG 21” es una descripción demasiado general. “MiG 21, Fuerza Aérea Mongolesa 1985”, es una descripción de mucho más valor.



- 2. Los concursantes podrán presentar cualquier cantidad de modelos dentro de una misma subcategoría. La premiación correspondiente no estará sujeta a la cantidad de modelos presentados, sino a la calidad propia de cada modelo.*

REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Para cada modelo será obligatorio indicar la marca, escala, mejoras realizadas y cualquier otra información adicional que el expositor considere de importancia. Esta información será entregada de forma escrita en la planilla de inscripción del modelo.
2. Es obligatorio especificar las mejoras realizadas al modelo como las técnicas de construcción (fabricación propia “Scratch”, “foto-echos”, accesorios extras en resina, metal blanco, fabricación de calcas, etc.), pintura, envejecimiento, ambientación y aquellas otras que se le aplico. De lo contrario las mismas, pudiesen ser, NO tomadas en cuenta por el jurado evaluador, lo que claramente será una desventaja.
3. Los modelos de construcción integral o “scratch”, deberá indicarse claramente por parte del modelista y especificar por escrito un resumen de los materiales y técnicas utilizadas.
4. Los modelos podrán ser presentados sobre una base que no sobrepase el extremo las dimensiones del modelo. Las bases no serán consideradas para la evaluación de los modelos.
5. Los modelos serán colocados en las mesas o “stands” de exposición según la organización hecha por el Comité Organizador del evento, y por orden de llegada. El Comité Organizador se reserva el derecho de “mover” los modelos según las necesidades de espacio requeridas.
6. No será permitida la colocación de “cúpulas” de vidrio o plásticos que protejan el modelo.
7. Los Jueces que evaluarán los modelos, serán miembros del Club de Modelismo Estático Ávila, invitados de otros clubes e independientes.
8. Los Jueces podrán solicitar el cambio de categoría de un modelo al Comité Organizador cuando se considere necesario, y le será notificado al modelista concursante.



9. El Comité Organizador podrá considerar tantas categorías desiertas como crea necesaria, y crear categorías nuevas para la mejor clasificación de los modelos.
10. El Comité Organizador se reserva el derecho a fotografiar y/o captar imágenes en video o cualquier medio similar, para su publicación o difusión por cualquier medio de comunicación.
11. ***Los Jueces evaluarán los modelos basados en cuatro (04), aspectos principales y se regirán por las recomendaciones Internacionales del IPMS :***
 - Construcción: Relacionado a la calidad del montaje, alineación de piezas, aplicación de “putty”, aplicación de pegamento, etc.
 - Pintura: Aplicación general, acabado final, aspecto de “envejecimiento”, etc.
 - Calcas: Aplicación general, aspecto brillante o mate, existencia marcada de borde, etc.
 - Realismo: Aspecto final del modelo con su original, relacionando aspectos históricos, científicos y cinematográficos. NO aplica para modelos de Ficción o Fantasía con derechos de autor.
12. La calificación de los modelos estará regido por un sistema de cómputos asignados a cada parámetro evaluado.
13. El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las formas de cálculo de la evaluación final de cada modelo.
14. Como la intención de ***la premiación en este evento será la de certificar la calidad de cada modelo***, independiente de la existencia o no de otro modelo ***dentro de la subcategoría*** correspondiente, ***se podrá presentar casos en los que exista más de un certificado de Oro o Plata o Bronce***, y habrá casos donde no existirá certificado alguno.
15. Cualquier aspecto NO contemplado en este Reglamento quedará sujeto a la toma de decisiones del Comité Organizador del evento y será de carácter inapelable.